



CERTIFICADOS AGENTE REHABILITADOR

Estimados mutualistas:

Ante el requerimiento que hace la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sobre los certificados de las pólizas de RC Profesional para la renovación de la habilitación para ejercer la actividad de Agente Rehabilitador, os pedimos que todo aquel que tenga su seguro con Musaat y lo necesite nos lo solicite enviando un correo a la dirección: seguros@coatieba.es

Para poder realizar este proceso de la manera más rápida debéis contestar a la mayor brevedad posible, sin olvidar poner vuestro nombre completo en dicho correo para que podamos identificaros fácilmente.

Una vez recibamos los certificados de Musaat nos encargaremos en Opción-C de enviarlos a la consejería.

Juan Ramón Santos García
Director Técnico